|  |
| --- |
| **ACUERDO CISOI/2015/11** |
| La Coordinación Interinstitucional de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal aprueba que se brinde una capacitación presencial de I Sesión con duración de 6 horas a personal estratégico de las Dependencias, Instituciones y Órganos Políticos Administrativos sobre el Prontuario del Modelo Único de Atención. |

En este sentido y para dar cumplimiento a dicho acuerdo, a través de oficio **INMUJERES-DF/DG/671/06-2015**se solicitó a las y los integrantes de la Coordinación Interinstitucional de la Ley de Acceso, el envío de la designación de personal estratégico para tomar la capacitación en el Prontuario del Modelo Único de Atención.

No omito señalar que la convocatoria se realizó en 2 etapas, la primera a desarrollarse en agosto y dirigida a dependencias y entidades y la segunda en octubre dirigida a los órganos políticos administrativos.

**La capacitación dirigida a dependencias y entidades se llevará a cabo el día 05 de agostode 2015 de las 10:00 a las 16:00 horas en la sala de juntas del tercer piso del INMUJERES-DF, ubicadas en Tacuba 76, col. Centro, Delegación Cuauhtémoc.**

Y la fecha de la capacitación dirigida a los órganos políticos administrativos **aún no se encuentra definida**, pues no se ha hecho llegar a este Instituto la designación de sus enlaces y no se ha podido determinar si se realizará una fecha o dos (ello se determinará en función de la cantidad de enlaces que se vayan a capacitar). En este sentido solicito hagan caso omiso de este recordatorio a quienes ya enviaron su designación.

Para cualquier duda o aclaración, queda a su disposición la Licda. Tania Galicia Carmona  del Área de Políticas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal a quienes puede localizar en los números telefónicos: 55122831, 55122808 y 55122762 ext. 118.